

ELECCIONES PARA LA RENOVACION DEL PLENO DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TORRELAVEGA

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27, apartado 3 y 4 del RD 669/2015 de 17 de julio, se hace público que la Junta Electoral Provincial en su sesión de 20 de febrero de 2019, adoptó el siguiente acuerdo relativo a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Torrelavega:

PROCLAMAR CANDIDATOS ELECTOS, sin necesidad de celebrar elección a los candidatos proclamados siguientes:

GRUPO 1. Energía y Agua (1 miembro).

- SOLVAY QUIMICA, SL

GRUPO 2.- Extracción y Transformación de Minerales no Energéticos y Productos Derivados, Industria Química. (1 miembro).

- PLASTICOS ESPAÑOLES, SA

GRUPO 3.- Industrias Transformadoras de los Materiales. Mecánica de Precisión. (1 miembro)

- CALDERERIA IBERICA, SL

GRUPO 4.- Otras Industrias Manufactureras. (1 miembro).

- ASOCIACION AMICA

GRUPO 5.- Construcción. (2 miembros).

Categoría a)

- JOAQUIN DIAZ GESTION DE OBRAS, SL

Categoría b)

- SMARTPOWER, SL

GRUPO 6.- Comercio, Restaurantes y Hospedajes. (6 miembros).

Categoría a) (1 miembro)

- ALDRO ENERGIA Y SOLUCIONES, SLU

Categoría b) (1 miembro)

- MARTA SAIZ PEREZ

Categoría c) (3 miembros)

- MACADRI 2000, SL
- ANGEL SAINZ FONTANEDA
- RODOLFO DEL BARRIO CABRERO

Categoría d) (1 miembro)

- ESPACIO CASUCA, SL

GRUPO 7.-Transportes y Comunicaciones. (1 miembro).

- GESTIDEA PLANIFICACION Y DESARROLLO, SL

GRUPO 8.- Instituciones Financieras. Seguros, Servicios Prestados a las Empresas, Alquileres. (2 miembros).

- NEXIAN SPAIN EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SL
- QUINTANILLA RODRIGUEZ E HIJOS, SL

GRUPO 9.-Otros Servicios. (1 miembro).

- SALVADOR VICENTE CALVENTE